

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA QUE LA M. I. COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y PERSONAL DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA CELEBRÓ EL DÍA 22 DE FEBRERO DE 2019

ASISTENTES:

GRUPO MUNICIPAL ZeC

D. Alberto Cubero Serrano (Presidente)

GRUPO MUNICIPAL PP

D^a Sebastián Contín Trillo-Figueroa

D. José Ignacio Senao Gómez

GRUPO MUNICIPAL PSOE

D^a Marta Aparicio Sainz de Varanda

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS

D^a Sara Fernández Escuer

GRUPO MUNICIPAL CHA

D. Carmelo Asensio Bueno

En el Salón del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, siendo las doce horas y quince minutos del día veintidós de febrero de dos mil diecinueve, se reúne la M. I. Comisión de Servicios Públicos y Personal del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, con la asistencia de las personas al margen reseñadas.

Asisten, asimismo, D^a Caridad Pascual Ciria, Jefa del Servicio de Presupuestos, D. Luis Jiménez Abad, Secretario General del Pleno, que actúa como Secretario de la Comisión, asistido por la administrativo de la Oficina Económico-Jurídica de Servicios Públicos, D^a Cristina Murillo Murillo, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

ÚNICO.- Comparecencia del Ilmo. Sr. D. Alberto Cubero Serrano para explicar los Presupuestos, para el ejercicio 2019, del Área de Servicios Públicos y Personal.

Sr. Presidente: Muy bien, buenos días a todas y a todos, hoy comparecemos, somos la última Área en comparecer para explicar la propuesta de Presupuestos del Gobierno de la ciudad. Nuestra Área, como es habitual, es el mayor volumen del Presupuesto, casi un 40 o 45% del Presupuesto, es esta Área de Servicios Públicos y Personal. Un Presupuesto que nuestra área aumenta en 5 millones de euros para el año 2019, pasando de los 314 a los 318'9 millones, un 1'5%, una subida que fundamentalmente está en el orgánico de Personal, que ha aumentado un total de 5.319.735 euros, una subida que, añadido a la parte no ejecutada del Presupuesto anterior, va a permitir pues atender la subida salarial que marca los Presupuestos Generales del Estado, pero también atender, no tanto como nos gustaría, a las otras necesidades que tiene el Área de Personal, necesidades de contratación, necesidades de ejecución de ofertas de empleo público y también de atender reivindicaciones y peticiones de los trabajadores y trabajadoras municipales. La subida nos hubiera gustado que hubiera sido más, es evidente, pero también tenemos que poner en valor este Presupuesto, que es el último Presupuesto de la Corporación, que el Capítulo I desde el año 2015 hasta esta propuesta del año 2019, ha aumentado prácticamente 13 millones de euros, 12'839 millones de euros, un aumento del 5,6% lo que ha permitido, como saben, la contratación, la ejecución de ofertas de empleo y hacer que hoy haya más de 200 trabajadores y trabajadoras municipales que en el año 2015.

Con respecto a los otros orgánicos relacionados con Personal, Prevención y Salud y Organización y Servicios Generales, más o menos se mantienen las partidas del año anterior. En Prevención y Salud la Partida pasa de 282.000 a 288.000, también un orgánico que desde el año 2015 ha tenido un incremento de 65%. Y en cuanto a Organización y Servicios Generales, destacar por un lado que se incluye una partida de 185.000 euros para procesos electorales, que, como saben, pues este año toca, con tantos adelantos, esperemos que sea suficiente, con tantos adelantos y tantos partidos, y sí que es relevante también como

desaparece la partida del 010, una partida que hasta ahora estaba en Organización y Servicios Generales, y que ahora pues está en la parte de Personal, y que demuestra también que hemos pasado de los 345.000 euros a los 221.000 euros, es la inversión en este servicio y que, por lo tanto, era posible que se produjera un ahorro económico, con la internalización y la municipalización del servicio.

Con respecto a la parte de Servicios Públicos, la parte fundamental, el orgánico fundamental, que es el de Limpieza, es un orgánico que pasa de los 69.865.000 a los 70.528.261 euros. Lo cierto es que los servicios esenciales que se incluyen en limpieza han aumentado, las inversiones que son para la garantía de servicios públicos esenciales han aumentado. El contrato de recogida de residuos pasa de los 17 millones a los 18 millones, el contrato de limpieza pasa de 37.713.000 a 38.900.000 y la explotación del complejo de residuos, el CTRUZ, de los 9'2 a los 10'1 millones. Ha habido prácticamente un aumento de tres, incluso más de tres millones de euros en la inversión de servicios esenciales de la limpieza, recogida de residuos, limpieza viaria, tratamiento de residuos en el CTRUZ, y que en el fondo es una línea ascendente, que hemos mantenido durante todos estos años, de aumentar la inversión en los servicios públicos, cada vez se invierte más, y, por lo tanto, cada vez los servicios son de mayor calidad. Esto ha permitido que durante todos estos años, en el contrato de limpieza pública, por ejemplo, que ha aumentado desde el año 2015 hasta hoy, 4 millones de euros más, ha permitido por ejemplo mejorar la calidad del servicio o, simplemente, que el servicio se diera en barrios del Sur, como Valdespartera, Arcosur y Parque Venecia, pero también, el segundo efecto ha sido la reducción de la infradotación hasta dejarla a cero, recordar el volumen acumulado de deudas que tuvimos con FCC, que en ocasiones tuvimos que pagar hasta 3 millones de euros adicionales en intereses de demora. Esto se debe, fundamentalmente, aunque la partida general de limpieza se mantenga igual, a que en este Proyecto de Presupuestos del 2019 no se ha incluido la partida del sellado del vertedero, los 3.650.000 euros de sellado del vertedero no se han incluido en esta ocasión, y no se han incluido en esta ocasión porque no hay Presupuesto en Las Cortes, no hay Presupuesto en el Gobierno de Aragón, cuando ha habido tampoco lo han pagado, eso hay que decirlo, en los 3 últimos años creo que sí que se incluyó por el Sr. Gimeno, la partida del sellado de vertedero, pero ni siquiera se pagaba, en esta ocasión ni siquiera hay Presupuestos. Evidentemente, si en algún momento hay Presupuestos en el Gobierno de Aragón, y en algún momento hay intención de pagar por parte del Gobierno de Aragón, se irá una modificación de crédito, pero en los Presupuestos ante todo deben que ser realistas, y la realidad nos ha dicho que el Sr. Gimeno no paga, es una lástima, además con consecuencias posiblemente peligrosas, porque que no pague la deuda del tranvía, pues bueno, hay un descuadre en la caja del Ayuntamiento y del Gobierno de Aragón, pero que no se selle el vertedero puede tener consecuencias, así que también llamamos, hacemos un alegato a la responsabilidad al Gobierno de Aragón para que tenga Presupuesto y para que incluya la partida de sellado del vertedero y para que pague el sellado del vertedero al Ayuntamiento de Zaragoza, que, como saben, es única y exclusivamente su responsabilidad, la segunda fase de sellado del vertedero. Se mantienen también aquí las partidas del compostaje comunitario en barrios rurales, 150.000 euros, la partida de recogida selectiva de materia orgánica, de 400.000 pasa a 150.000, también pues debido a que la campaña informativa en este año no deberá de ser tan potente como la del año pasado, que ya se hizo la campaña inicial para las pruebas piloto de Actur y de Centro y en esta ocasión deberemos de continuar con las campañas informativas, pero no tan potentes como la puesta en funcionamiento de las dos pruebas piloto.

Con respecto a la partida de Bomberos, decir que más o menos se mantiene la partida de Bomberos, salvo el descenso que hay en la renovación de vehículos, que pasa de 516.000 euros a 253.205 euros, fundamentalmente es que ya el año pasado y el anterior se ha hecho una potente inversión en la renovación de vehículos de Bomberos, ya lo saben, un camión escalera, una ambulancia medicalizada, vehículos de salvamento acuático, y ahora se considera que hay que continuar con esa renovación de vehículos, pero que ya con 253.000 euros es suficiente. Decir que la partida de Bomberos, desde el año 2015 hasta hoy, ha tenido un aumento del 47%, la mitad ha aumentado la partida de Bomberos del 2015 hasta hoy, que ha permitido sobre todo la renovación de toda la flota de vehículos que, como saben, algunos tenían más de 30 años. Se demuestra aquí también, igual que en la de los servicios esenciales de Limpieza, que se podía hacer política de otra manera, que se podía tener otras prioridades presupuestarias en cuestiones económicas, en una situación y en un contexto y en una legislación que todavía constriñe a los

Ayuntamientos, aún así también, si había voluntad política, se podía hacer de otra manera, aumentando la inversión en Limpieza y aumentando la inversión en Bomberos, que ha permitido la compra de todos estos nuevos vehículos.

En el orgánico de Servicios Públicos, destacar, más o menos se mantienen todas las partidas, pero sí que hay un aumento de 10.000 euros en la partida de las Fiestas del Pilar para los Planes de Emergencia durante las Fiestas del Pilar. En el Instituto Municipal de Salud Pública, la propuesta tiene un presupuesto de 895.000 euros, un 37% más que el año anterior y un 239% más que el año 2015, esto es debido, fundamentalmente, a que durante todos estos años, igual que se ha llevado una renovación de vehículos en el Servicio de Bomberos, de Prevención y Extinción de Incendios, se ha llevado en el Instituto Municipal de Salud Pública toda una renovación de material, de nuevo material de Instituto Municipal de Salud Pública, que estaba también muy anticuado, ha sido renovado durante todos estos 4 años, pasando, como decimos, a un aumento de 239% en la partida del Instituto Municipal de Salud Pública. Otro ejemplo más, como el de Bomberos, el de Limpieza, de que se podían hacer políticas de otra manera, que se podía invertir en los servicios públicos, para que fueran unos servicios públicos de mayor calidad, porque en el Instituto Municipal de Salud Pública no solo se ha invertido en ordenadores y en material para el Instituto, sino que también ha habido un aumento de plantilla, que evidentemente no se refleja en este Capítulo, sino en el orgánico de Personal, y eso ha permitido que el Instituto Municipal de Salud Pública haya mejorado la calidad del servicio, y haya mejorado los controles que se hacen y que, por ejemplo, hoy, servicios que se habían propuesto que se externalizaran, servicios de control y de inspección de la salud pública, hoy se pueden hacer por el propio Instituto Municipal de Salud Pública, entre ellos el duplicar los controles de los vertidos de las depuradoras al río y las exigencias que la propia Confederación Hidrográfica del Ebro imponía al Ayuntamiento de Zaragoza.

En cuanto a Protección animal, la partida de protección animal ha aumentado un 57%, debido sobre todo a la compra de materiales y a las inversiones para equipar el nuevo Centro municipal de protección animal que hará falta a lo largo del año 2019, como saben, ayer lo estuvimos visitando, la previsión es que esta primavera, lo hablamos también el lunes en Comisión, recibamos la obra del nuevo Centro municipal de protección animal y habrá que equiparlo y equipar, nada más y nada menos, que las oficinas, las aulas, una clínica veterinaria y es necesaria es inversión en el nuevo Centro municipal de protección animal. También aumenta el convenio con la Universidad, que pasa de 60.000 a cerca de 80.000 euros, para ampliar el número de esterilizaciones que se realizan que, como saben, siempre en ocasiones nos hemos quedado cortos con las esterilizaciones. En definitiva el presupuesto de protección animal se ha multiplicado 2'5 veces desde el año 2015, pasando desde los 384.000 a los 970.000 euros. Otra muestra más, junto con el Instituto Municipal de Salud Pública, junto con la de Bomberos, junto con la de Limpieza, también en protección animal se ha invertido más en la ciudad de Zaragoza, se podían hacer también, en políticas animalistas, políticas distintas en un contexto de austeridad, de recortes y de constreñimiento de los Ayuntamientos.

Y por último, la partida de Consumo, que es una partida que se mantiene, con los mismos importes, que suman un total de 145.000 euros, pero que también, si la vemos con la perspectiva necesaria en un último ejercicio presupuestario, desde el año 2015 hasta esta propuesta de borrador de Presupuestos del año 2019, ha aumentado de los 99.000 euros a los 145.000 euros, incrementando un total de un 46%, que ha permitido durante estos años aumentar y ampliar los puntos de información al consumidor que, en colaboración con las Asociaciones de consumidores, informamos a los vecinos y vecinas de Zaragoza en los Centros Cívicos, en esos puntos de información al consumidor, sobre sus derechos como consumidores, también en consumo se podían hacer otras políticas diferentes a las políticas de austeridad.

Esto es el Proyecto de Presupuestos del Área de Servicios Públicos y Personal, yo también les tengo que decir que hoy, lo comentábamos en los corrillos, soy más optimista, así como el lunes decía que seguramente no habría Presupuesto, yo ayer, escuchando las comparencias de los Presupuestos, la trasmutación saludable del Presupuesto que comentaba el Sr. Trivez, a mí me ha convencido y esperamos que haya propuestas, que haya enmiendas, estoy seguro que si hay enmiendas hay presupuesto, si han enmiendas hay presupuesto, eso ténganlo claro, y, por lo tanto, hoy soy mucho más optimista, de hecho, cuando preparaba la comparencia, la he preparado con más ganas, con más ilusión, la verdad, entonces bueno, esperando ansioso sus preguntas, sus dudas, sus propuestas, y sobre todo sus enmiendas, que

aprobaremos gustosamente. Tiene la palabra Chunta Aragonesista no.

Sr. Asensio Bueno: Pues muchas gracias, Sr. Cubero, y ya me gusta que venga con ese transmutado carácter tan optimista, para que haya Presupuesto para el año que 2019. Chunta Aragonesista que somos la gente que tenemos más moral que el Alcoyano y sobre todo mucho optimismo y ya lo sabe, hacemos gala de él, sí que es verdad que consideramos que el Presupuesto es fundamental, es muy importante y ya saben que hemos hecho propuestas para reforzar algunas áreas de inversión, algunas áreas de gasto en el Presupuesto municipal, con el objetivo de tener un Presupuesto de izquierdas y un Presupuesto de progreso que es lo que necesita la ciudad de Zaragoza. Y también en su Área, su área que es verdad que es la última en comparecer y también es la más voluminosa, es la más elevada en cuanto al presupuesto que maneja, con esos 318 millones de euros previstos, casi 319, para el 2019, 40% del Presupuesto municipal en aspectos tan importantes como todo el Capítulo de Personal, como todo el Capítulo que tiene que tiene que ver también con los servicios públicos, dos aspectos sumamente importantes. Usted comentaba que en el Área de Servicios Públicos se ha hecho un esfuerzo considerable, sobre todo en materia por ejemplo de limpieza, de incrementar a lo largo de estos años las partidas Presupuestarias, y es verdad, es verdad que en el Proyecto de Presupuestos del 2019 contemplan una subida de 2'8 millones de euros para la limpieza de nuestras calles, para la limpieza pública. Y eso está muy bien, Sr. Cubero, porque nos permite, como usted bien decía antes, atender nuevas necesidades que hay en los barrios, nos permite cubrir las infradotaciones que había en este servicio, pero tan importante como contar con un Proyecto de Presupuestos es ejecutar también los Presupuestos anteriores, y usted se podrá jactar y podrá sacar pecho del incremento presupuestario que ha habido del 2015 hasta ahora, que si se deja en toda su Área 9.700.000 euros sin ejecutar, tanto de Personal como de servicios públicos y, en concreto, en el epígrafe de limpieza pública se deja 4'7 millones de euros sin ejecutar, pues hombre, Sr. Cubero, ya estará bien que ponga sobre el papel más presupuesto y más proyectos si luego tenemos una ejecución tan baja que impide, precisamente, poder completar y poder llevar a cabo todas esas propuestas que usted plasma en el Presupuesto: Pero no solo pasa con la limpieza pública, es que pasa también con otros epígrafes y con otras partidas presupuestarias, ahí tenemos por ejemplo la gestión de los puntos limpios, 1.200.000 euros había presupuestado, hay en el 2019 el mismo presupuesto que en el 2018, pero en el 2018 se dejaron sin ejecutar 352.000 euros de la gestión de puntos limpios, ahí está el compostaje comunitario, propuesta por cierto que hizo Chunta Aragonesista, que repite la consignación presupuestaria, 150.000 euros, ¿me querría decir, por favor, lo que se ha hecho a lo largo del 2018?, porque se han hecho gestiones, sin embargo la ejecución presupuestaria está como está, a cero; o la adquisición de instrumental de laboratorios, que de un presupuesto de 250.000 euros se han dejado más de la mitad sin ejecutar, 167.000 euros sin ejecutar, hablaba también del CEMPA, que el CEMPA había multiplicado desde que usted es responsable del área 2'5 veces su presupuesto, eso ha dicho, 2'5 veces el presupuesto del Centro de Protección Animal, bien, pues analizando la liquidación del año 2018, ahí tenemos que el grado de ejecución de un servicio, que además el otro día denunciamos las insuficiencias que tenía, en la Comisión de Servicios Públicos, que fue motivo de sendas interpellaciones, ahí tenemos que el presupuesto de 2018 tan solo se ejecutó en el 61%, ya puede vender que se han incrementado las partidas presupuestarias, si luego tenemos esta baja ejecución, que ya es característica en su Área, pues poco hacemos, poco hacemos. Y es verdad que yo aquí comparto con usted, un planteamiento de que un Presupuesto prorrogado no beneficia absolutamente a nadie, a nadie, y aquí sí que me gustaría que nos aclarase o que nos explicara qué efectos puede tener sobre algunos servicios, que tienen un incremento presupuestario para 2019, esa insuficiencia y esa prorrogación presupuestaria para este ejercicio, porque puede tener consecuencias importantes, estamos hablando del contrato del contrato de recogida de residuos, que meten un millón de euros más para el 2019; de la limpieza pública, con 1.200.000 euros más; o de la explotación del complejo de residuos, que también contempla un incremento de 832.000 euros, con un Presupuesto prorrogado puede haber serios problemas para garantizar una gestión eficiente de estos servicios, o sea, que mucho cuidado luego también, cuando se viene por parte de algunos con las varitas mágicas de las modificaciones de crédito, que dan para lo que dan, con un Capítulo II que tiene agujeros importantes, y que lo veremos si desgraciadamente se prolonga la situación de Presupuesto prorrogado.

Y lo mismo nos pasa con el Capítulo de Personal, con el Capítulo de Personal que usted plantea un presupuesto de 242 millones de euros, 5.300.000 euros más que el año pasado, *pa pipas*, Sr. Cubero, justito, no llega casi ni para cubrir el incremento salarial del 2'25%. Usted ha dicho también que desde que es responsable de Personal, por decirlo de alguna manera, al menos nominalmente, de forma efectiva deja bastante que desear, y si no escuche lo que dicen los sindicatos, se ha incrementado el presupuesto de Personal en 13'5 millones de euros, 13'5 millones de euros más en Personal. Le voy a dar otra cifra, 14'5 millones de euros, que desde el 2015 hasta el 2018 no ha ejecutado del Capítulo de Personal, mejoras salariales y de las condiciones laborales que al final han terminado pagando a los bancos, ¡toma ya!, el responsable nominal de Personal, Alberto Cubero, ha sido incapaz de ejecutar 14'5 millones de euros del presupuesto de Personal en los últimos años, que se nos ha ido a pagar deuda bancaria, dinero para reforzar plantilla, dinero para mejoras salariales, y por su incapacidad de gestión han terminado al final en los bolsillos de la banca, ¿le parece esto normal?. 2'3 millones de euros corresponden precisamente al presupuesto de 2018, no 1'8 millones como dijo a los sindicatos en la mesa de negociación, sí, sí, Sr. Cubero, mírelo que está en la liquidación del año 2018, te la muestro si no la tienes, que también sería importante que revisaras cuál es la ejecución del año 2018, 2'3 millones de euros del Capítulo de Personal sin ejecutar y sin posibilidad de aplicación, eh, en políticas de Personal. Pero vamos a ver, Sr. Cubero, ¿cuáles son sus prioridades para el 2019 con este Presupuesto?. La subida salarial de los trabajadores del 2'25%, que es fruto del acuerdo de mejora del empleo público pactado por el Gobierno Central con los sindicatos, ya son 5 millones de euros, si prácticamente se comen el incremento presupuestario que hay previsto. ¿Qué vamos a hacer con las contrataciones, de las necesidades que hay por las bajas de larga duración y por las vacantes no ocupadas?, si no recuerdo mal, y tirando de los datos que dio usted en la última Comisión, en 2018 se gastaron 6 millones de euros en contrataciones, ¿qué contrataciones se van a hacer en 2019 si ya no tenemos presupuesto, si lo hemos dedicado todo a la subida salarial?. Por cierto, subida salarial que más vale que se deje del cuento de que no se puede atender por el hecho de que no haya un acuerdo presupuestario, porque estamos hablando de un Real Decreto-Ley del Gobierno de España, del 21 de diciembre, y eso es de obligado cumplimiento, es una obligación legal subir el 2'25 (más el 0'25) a los trabajadores municipales, y usted tiene que buscar la fórmula de hacerlo. Mire, si no sabe, si no sabe cómo poder hacer esa subida o, mejor dicho, no quiere hacerla porque le es más cómodo parapetarse detrás de que no hay un acuerdo presupuestario, le diremos cómo lo puede hacer, se lo puede decir el Gobierno de Aragón, que con un Presupuesto prorrogado ya ha pagado y ya está repercutiendo esa subida salarial a los trabajadores de la Comunidad Autónoma desde el mes de enero, con un Decreto del Gobierno de Aragón del 15 de enero que recoge la subida del 2'25%. Usted está utilizando ese argumento, el no acuerdo presupuestario, precisamente para no cumplir con su obligación, y fíjese que aquí estamos en el mismo lado, eh, Sr. Cubero, que Chunta Aragonesista considera que con el Presupuesto no se tiene que jugar, y no comparte, eh, la maniquea estrategia del partido Socialista de que no haya Presupuesto y que aquí quede todo patas arriba de cara a las elecciones, aquí estamos defendiendo los mismos intereses, lo que pasa que usted no defiende unos, que son muy importantes y que le tendrían que preocupar más, que son los intereses de los trabajadores. Vemos que con el Presupuesto proyectado para el 2019 no habría para contrataciones, no habría para la oferta de empleo pública, porque no sé qué oferta habría si tenemos un Presupuesto que ya está claramente infradotado, ¿cuándo pensaría sacar esa oferta que acordó con un solo sindicato, con CSL?, ¿cuándo la sacaría, en octubre, noviembre, diciembre?. Por cierto, qué pasa con todas las reivindicaciones que se está llevando por la parte sindical en la mesa unitaria, qué pasaría con los complementos de la Policía Local, que estamos hablando de 1'8 millones de euros, qué pasaría, por cierto, con las obligaciones que tenemos de mayores cotizaciones sociales de la Policía Local como consecuencia de la jubilación anticipada, que suponen 5 millones de euros más en cotizaciones sociales, aunque luego podamos ahorrar con esas amortizaciones de Policía Local de jubilación anticipada, 2 millones de euros de coste de personal, según lo que reflejaban ustedes el último día en el informe de la plantilla. Qué pasa también con el destope de las cotizaciones de los A1 y A2 que va a suponer un coste de Seguridad Social adicional de medio millón de euros al año, ¿cómo se van a atender, Sr. Cubero?, cuáles van a ser sus prioridades, díganoslo por favor, con un Presupuesto claramente infradotado y que en el mejor de los casos, en el mejor, en el mejor de los casos llegaría única y exclusivamente para esa obligación legal que

tiene de atender la subida salarial de los empleados públicos, que se lo recuerdo, obligación legal que tiene de atender un acuerdo, un acuerdo de ámbito estatal, con un Real Decreto-Ley, y que en otras Administraciones, por cierto, ya se está abonando esa subida salarial, desde el mes de enero, en la nómina de los trabajadores.

Pero claro, esto es como todo, usted hablaba de la trasmutación, claro, visto cómo llevó el otro día la plantilla, visto cómo ha defendido el Presupuesto, usted no cree que vaya a haber Presupuesto en el fondo, no lo cree. Y por eso le sobran muchas cosas, le sobra el Presupuesto, le sobra explicar suficientemente, de forma motivada, cuál es el Presupuesto de su Área en materia de Servicios Públicos y Personal, le sobra la negociación con los sindicatos, que también coge y se pone detrás de la trinchera, de que no hay acuerdo presupuestario, para decir que no sigue con las negociaciones sindicales en esa mesa unitaria de negociación, y le sobra desgraciadamente todo lo que tiene que ver con Personal, Sr. Cubero, es que el principal problema que tenemos y el Proyecto de Presupuestos del 2019 en su Área de Personal lo viene a demostrar, es que usted todavía no se ha trasmutado, pero no ha trasmutado en lo que tenía que ser desde julio del 2015, que es un auténtico responsable de Personal.

Sra. Fernández Escuer: Sí, muchas gracias, Sr. Consejero. Mire, yo como portavoz de mi Grupo he asistido a todas las comparecencias, a todas las Comisiones, las tres de ayer y las dos de hoy, para escuchar lo que decían los Consejeros y por una vez entiendo que han hablado antes, los miembros del equipo de Gobierno, porque todos lo que han hecho es hacer balance de cuánto han incrementado las inversiones que han hecho desde 2015 al 2019, en cada una de sus Áreas, es que le escuchaba a usted ahora hablar de cuánto han incrementado y dice: 'Está claro que se podía hacer otra política, lo que hemos demostrado es que a pesar de estar en época de crisis y de constreñimiento en las instituciones, hemos gastado de otra forma y hemos invertido de otra manera', oiga, que no es verdad, que no es verdad, que es que cuando compara usted los Presupuestos consolidados, entre el 2015 y el 2019 la diferencia es que usted tiene 88 millones de euros más en Presupuesto, 88 millones de euros más del 2015 al 2019 en Presupuestos consolidados, con un 12% más de ingresos que usted espera, ¿cómo no van a subir los gastos que presupuestan?, 20 millones de euros más en impuestos directos, 6 millones de euros más en impuestos indirectos que se recaudan, 4 millones de euros más en tasas, más en éste ya lo han arreglado ya del todo y han añadido 32 millones, 31'6 exactamente millones de euros, que van a pedir a los bancos, el endeudamiento a largo plazo que a día de hoy no puede ejecutarse, por mucho que les pese y por mucho que le cuente el Sr. Rivarés, a día de hoy hay vigente una prohibición por parte del Ministerio, que comunicó a este Consistorio en septiembre, para recurrir al endeudamiento bancario a largo plazo, con lo cual no se sostiene este Presupuesto ya del lado de los ingresos directamente. Pero se lo vuelvo a decir, nada de decir, 'Hemos incrementado mucho el gasto en servicios públicos, a pesar del constreñimiento y de la crisis', no, manejan ustedes 88 millones de euros más que cuando llegaron en el 2015 a nivel ingresos, con lo cual ya me dirá usted qué constreñimiento y qué crisis.

En cuanto al Capítulo de gastos, nosotros ya hemos dicho que somos muy escépticos, muy escépticos de cara al cumplimiento, no en éste, sino en todos los Presupuestos que llevamos haciendo, es una de las razones por las que Ciudadanos siempre hemos presentado enmienda a la totalidad, y siempre hemos votado en contra, porque es que en la memoria explicativa ustedes detallan que hay un incremento de 2'74% respecto al 2018, pero ese dato es completamente irrelevante cuando ustedes ejecutan un 91'34%, yo sé que ustedes se empeñan en comparar presupuestado con presupuestado, pero lo ejecutado está ahí, y lo ejecutado, mal que les pese, cuenta, y debería contar para ustedes a la hora de diseñar un nuevo Presupuesto, un 44% en el Capítulo de inversiones, Sr. Cubero, que lo sabe que lo hemos dicho por activa y por pasiva, no son ustedes ya de fiar, no nos creemos con lo que han hecho estos 4 años.

Mire, en el área de Consumo ustedes han repetido exactamente las mismas aplicaciones que en 2018, yo creo que realmente, se lo decía ahora al Sr. Asensio, usted ha empezado diciendo que es muy optimista, con lo que ha ido escuchando del Partido Socialista, con que vaya a ver un Presupuesto, pero usted ha hecho unos Presupuestos de trámite, de trámite. En Consumo, como le decía, exactamente las mismas aplicaciones que en 2018, yo creo que es un área a la que usted no ha prestado desde luego especial atención, parecía

superurgente la ampliación de las Oficinas de Consumo a otros distritos, y aquí se han quedado en el tintero, ni están ni se les espera, porque a día de hoy lo único que tenemos es contratos caducados que pagamos vía reconocimiento de obligación, porque ustedes no sacan a licitación esos puntos de información a los consumidores.

El Instituto Municipal de Salud Pública, le vuelvo a decir lo mismo, presupuestos de trámite, mantienen exactamente el mismo presupuesto por ejemplo para el control de palomas, cuando apenas gastó nada en el 2018, yo le he preguntado en esta Comisión, y usted me ha explicado, y me ha parecido bien obviamente, que han detectado que la colonia de palomas se autorregula y dice, 'oiga, que no vamos a gastar más dinero en el control de palomas, porque ya hemos visto que se autorregula y que no sirve de nada'. ¿Por qué mantiene exactamente el mismo presupuesto entonces que en el 2018, que ya no lo gastó en el 2018?, es que ahí vamos a la ejecución.

Me gustaría saber también, elevan la partida de control de plagas en 85.000 euros más que el año pasado, pero es que en el 2018, otra vez le vuelvo a lo mismo, no fueron capaces de gastar los 115.000 que tenían, entonces porqué elevan el presupuesto cuando han sido incapaces de ejecutarlos en años anteriores. Limpieza, es que volvemos a intentar hacernos trampas al solitario, usted nos acaba de decir, 'el contrato de recogida de residuos sube, porque teníamos presupuestados 17 millones, ahora tenemos 18', fenomenal, pero es que ejecutó 19 en el 2018, entonces no me diga, 'mire que bien que subimos un millón de euros' cuando le sigue faltando otro millón de euros más respecto a lo que se ejecutó en el 2018, no nos convence. Tampoco entendemos, acaba de explicar, la recogida selectiva de los residuos orgánicos, diciendo que pasa de 400.000 a 150.000 porque las campañas informativas van a ser mucho menores, pero es que aquí se ha debatido que en Centro no ha funcionado, en el Actur ha funcionado esa recogida, en el Centro no ha funcionado, yo no sé si se va a seguir con las campañas o no, un día el Sr. Contín le llamaba a los trabajadores de las fincas, a que no se ha atendido igual esta campaña en un distrito que en el otro, quiero decir, atendiendo a las necesidades específicas de cada distrito, y usted lo que hace ahora es reducir la partida. En el contrato de Limpieza Pública pasa exactamente lo mismo que en el contrato de residuos, nos ha vuelto a decir que lo subimos un año más, de 37 millones a 38, oiga, que ejecutó 40'7 millones en el 2018, que no le llega otra vez, que no le llega otra vez y encima hablando, que es verdad, que yo, se lo hemos reconocido siempre, las facturas que han pagado, que ustedes encontraron impagadas, esa famosa cuenta 413 con esa auditoria que hicieron en junio, que han pagado, que ha habido que pagar muchos intereses de demora, eso se lo hemos apoyado en todo momento, pero no diga ahora que no hay nada pendiente y que están al día, que usted sabe perfectamente las sentencias que hay de revisiones de precios de FCC del contrato de limpieza, y la espada de Damocles de millones y millones de euros que van a dejar a la siguiente Corporación, millones de euros con sus consiguientes intereses de demora, que desde luego no están previstos en ese Presupuesto, y hablamos a lo mejor de 40 o 50 millones de euros, oiga, que no diga que están al día con la limpieza.

Hay otras partidas menores, la verdad, que hemos visto también, que bueno, que mantiene la asignación aunque no han llegado al nivel de ejecución el año pasado, pero nos decía también 'desaparece la partida de las obras del sellado del vertedero de Torrecilla de Valmadrid, porque es que no hay manera de llegar a un acuerdo con el Gobierno de Aragón', que me parece un criterio, a lo mejor prudente, pero, oiga, que hacen presupuestando 8'6 millones de euros de ingresos por el Fondo de capitalidad, cuando en el 2018 ingresamos cero, cero pelotero de los 8 millones de euros que nos tenía que pagar el Gobierno de Aragón por ese mismo incondicionado del Fondo de capitalidad, cero, que llevo, que sepa, dos comisiones, y lo que te rondaré morena, claramente, preguntándoselo directamente al Sr. Rivarés y, ¡oh, sorpresa!, el Sr. Rivarés no me contesta, no me contesta, por qué, porque sus relaciones con el Gobierno de Aragón, a día de hoy, son inexistentes, porque como allí ya no hay un Presupuesto que negociar, ustedes ya han tirado la toalla, van a su guerra y cada uno por su lado, ese es el problema, que hemos tenido en este Ayuntamiento dependencia de lo que a ustedes les interesaba en el Gobierno de Aragón, durante estos 4 años.

La Oficina de Protección Animal, ya sabe que nos preocupa mucho este tema, debatiremos en el Pleno al respecto, pero ese incremento que nos ha dicho que correspondía al nuevo material, para el Centro Municipal de Protección Animal, a mí me gustaría saber si está recogida ahí también la ampliación del

contrato de guardería de 25 hasta los 70 perros que hablamos el otro día en Comisión, y también me gustaría que nos explicara a qué acciones en concreto van destinados los 45.000 euros de la partida de convenio con Protectoras de animales y cómo va a orquestarse ese convenio.

Y por último, Personal, ya sabemos que recoge la subida del 2'25% obligatoria, me gustaría que usted hiciera caso a las subidas previstas en los Presupuestos Generales del Estado, no solamente, exclusivamente, a las de Plantilla, que ya sabe usted que tiene un retraso de 2017, 2018 y ya veremos cuando haya Presupuestos Generales en el 2019, respecto a los salarios del personal directivo y del funcionariado de esta Casa, ya lo sabe usted que lo tiene pendiente, cumple cuando quiere, yo le insto desde luego, y ya lo debatiremos también en el Pleno de la semana que viene, a que desde ya aplique esa subida del 2'25%, pero, oiga, hay que cumplir con todo, no solamente con lo que aprueban en los Presupuestos Generales del Estado, que no lo está haciendo, sino también con lo que se aprueba en Las Cortes de Aragón, y me refiero al complemento específico de la Policía Local, seguiremos defendiendo lo mismo, lo que votamos todos por unanimidad en Las Cortes de Aragón, porque sus primos hermanos de Podemos e Izquierda Unida votaron una cosa, y le hablo ya, -igual a estas alturas tengo que hablarle solo de Izquierda Unida, porque con Podemos parece que no están en su mejor momento de relaciones-, pero lo que ustedes votaron como Izquierda Unida en Las Cortes de Aragón, resulta que aquí se lo están negando, el complemento específico de los Policías tiene que actualizarse, es un compromiso que ustedes han adquirido en otra institución, que muchos de los Ayuntamientos ya de Aragón están cumpliendo, pero el de Zaragoza, no, ¿por qué?, ¿porque son muchos efectivos?, son 2 millones de euros, sí, son 2 millones de euros, pero 2 millones de euros que vienen de un compromiso que se ha adquirido con esos Policías y, desde luego, no puede usted echarlos como un arma arrojadiza más en una reunión con el resto de sindicatos, para decirles, 'oigan, díganme a qué dedicamos ese un millón ochocientos', que esa es otra, Sr. Cubero, cuando dice, 'a esto hay que añadir la parte no ejecutada del 2018', primero, que son 2'3 millones, no 1'8, pero aparte, oiga, que no, que no mienta, que lo que no gastó usted en Personal en 2018 no se suma a nada en 2019 para ver cómo lo gastamos, que es que van a las mesas y les dice a los sindicatos 'A ver cómo repartimos esto que no se ha gastado', que no funciona así, que no funciona así, no tome a los sindicatos por tontos, no tome a la plantilla por tontos, a los Grupos tampoco, porque no puede engañarnos, con lo cual, por favor, cumpla con el Pacto-Convenio, cumpla con lo que votan en el resto de instituciones, que nos afectan, y como mínimo escuche y siéntese a negociar con la Plantilla.

Sra. Aparicio Sainz de Varanda: Gracias, Consejero, bueno, pues la verdad es que si una cosa me ha quedado clara, de su intervención, es que no hay duda de que los viernes le sientan muchísimo mejor que los lunes, donde va a parar. Dicho esto, y de verdad que no tengo intención de quitarle el optimismo con el que usted ha venido, pero le voy a explicar, lo primero, que trasmutar lo que significa es cambiar, o convertir una cosa en otra. A partir de ahí, Consejero, le voy a volver a explicar cuál ha sido la postura y cuál es la postura del Grupo municipal Socialista, de manera general, en lo que tenía que ver con los Presupuestos que ustedes han presentado, y fundamentalmente es que no nos lo creemos, Consejero, que tenemos muchas dudas, en saber si se pueden o no se pueden aprobar, y que en definitiva nos encontramos que son un esperpento de cuentas, un Presupuesto que, como dijo ayer mi compañero, el Sr Trivez, ustedes han confeccionado a golpes, la pena es que desde luego no ha sido esa confección a golpes por lo que usted ha presionado al resto del Gobierno para poder aumentar el Presupuesto de su Área, a la vista está de lo que nos ha contado y de lo que hemos ido pudiendo ver en su Proyecto, pero al final ustedes han hecho unos Presupuestos que se basan en una premisa, que es hay unos ingresos que no son ciertos, Consejero, y esto, desde nuestro punto de vista, lo que hace es comprometer la propia estructura del Presupuesto. En el fondo, ustedes han venido a estas comparecencias con unos Presupuestos irreales, inconsistentes y, en definitiva, inaceptables.

Y cuál es la postura del grupo Socialista en estas comparecencias, pues mire, Consejero, venimos con cautela, pero sobre todo, con lo que venimos a estas comparecencias el grupo Socialista, es con la preocupación de que lo que podemos estar haciendo es debatir sobre un documento que no es real. Dicho esto y antes de entrar en el estudio pormenorizado de su Área, que desde luego no dude que lo voy a hacer, sí que me gustaría en primer lugar recordarle algunas cuestiones generales, que de hecho ya le han

recordado los compañeros que me han precedido en el turno de la palabra. En primero lugar, Consejero, el bajo grado de ejecución de este Presupuesto, porque mire, es cierto que usted tiene una ventaja sobre el resto de Consejeros del Gobierno, y es que, claro, como tiene usted las partidas de Personal y las partidas de las contrata, que son muchísimo dinero, pues maquillan el grado de ejecución de su presupuesto, y la verdad es que digo "maquillan", porque a poco que entras en el fondo, como han entrado mis compañeros hace un momento, ves que al final lo único que se ejecuta realmente en esta Área es todo lo que tiene que ver con el pago de las nóminas y con pagarles las facturas a las contrata, Consejero, el resto se ha quedado sin ejecutar. Y claro, yo ya le he dicho muchas veces que, bueno, que ya se le notaba que no le gustaba el área de Personal, que había muchas cosas en esta Área que no le gustaban, pero que, de verdad, para la ejecución que usted ha hecho durante este año no hace falta tener un Consejero, que con un Jefe de Servicio, para pagar nóminas y para pagar a las contrata, ya nos hubiese sido suficiente, y además seguramente un Jefe de Servicio lo que hubiese hecho es que tuviésemos muchas más garantías legales en este Ayuntamiento que las que tenemos con usted.

Dicho esto, cómo vemos desde el grupo Socialista qué ha hecho usted el Presupuesto de este año, pues fundamentalmente copiando y pegando, eso es lo que ha hecho. Hay en su Área decenas, Consejero, decenas de partidas sin ejecutar, que ya lo han dicho mis compañeros, y esas partidas en el 2019 se han presupuestado exactamente igual y en algunos casos incluso las ha aumentado. ¿Para qué quiere más dinero en el 2019, si no han sido capaces de gastar lo del 2018?. Y le voy a poner ejemplos, algunos que ya han puesto mis compañeros. El orgánico de Consumo, en total han ejecutado el 64% y no han cambiado ni una sola partida de ese orgánico, corta-pega Conejero. El control de palomas, lo acaba de nombrar Sara, ejecutan un 13% el Presupuesto, corta-pega. Adquisición instrumental de laboratorio, ejecutado un 33% y sube casi un 50% la partida, que no entendemos muy bien para qué es -bueno, cuando el Consejero y el Sr. Asensio y el Sr. Gimeno dejen de jugar, seguiré interviniendo para ver si el Sr. Consejero escucha las partidas que no se ha ejecutado este año-.

Sr. Presidente: Yo le estoy escuchando atentamente, como siempre, sra. Aparicio

Sra. Aparicio Sainz de Varanda (continúa): Sí, se le estaba viendo. Continúo pues, continúo con partidas que no ha ejecutado durante el año 2018, Consejero. Estudios técnicos en Limpieza Pública, un 21% ejecutado, corta-pega; la Hemeroteca municipal la han ejecutado un 1%, 400 euros se han gastado en esto, corta-pega. El traslado de oficinas un 6% han ejecutado, corta-pega, y podría seguir con el compostaje comunitario, Sr. Asensio, la Prevención y gestión de residuos, el Plan y mejora control de residuos, la gestión de residuos de Ecociudad Valdespartera, todo eso son partidas que ustedes mantienen corta-pega y que no han ejecutado.

Al final usted nos presenta un Presupuesto, Consejero, que sabe en el fondo que es una mentira, el de su Área también, y sabe además que es un Presupuesto que no se va a ejecutar, yo la duda que tengo, de verdad se lo digo, es si nos presenta este Presupuesto porque le da igual, porque ya pasa de todo, o porque además de ser el Consejero que mejor ha pagado las contrata, va a pasar también usted a la historia por ser el Consejero que más dinero acaba pagándole a los bancos, quién nos iba a decir, al final, que el Sr. Cubero iba a ser el pagador de la oligarquía, al final de este mandato, pero esto es lo que hay. Algunas partidas, Consejero, ya le digo que nos han sorprendido, otras de verdad que no entendemos porqué las plantea, que desde luego se lo preguntaré, y algo que nos preocupa especialmente es el Capítulo I, Consejero, sube 5 millones de euros, o sea, la subida que le marca la legislación que tiene que subirle el salario a los trabajadores. Usted no ha previsto absolutamente nada más en Capítulo I, nada más, y entonces usted cuenta con esos 5 millones y con esos dos famosos, 1'8 millones (2'3 en realidad), supongo que cuenta con los 2'3 cuando ha dicho: "Como no me los gasté en el 2018 y lo he presupuestado igual, corta-pega, pues ya los tengo seguro para el 2019, esos 2'3 millones", supongo que por ahí irán sus cuentas, esa es la cuenta que usted hace. ¿Qué pretende hacer con ese dinero que le queda?, porque desde luego no ha previsto en ese Capítulo absolutamente ninguna de las reivindicaciones de los sindicatos: Jubilación anticipada de la Policía, no lo ha previsto; complemento específico de Policía y de Bomberos, no lo ha previsto; no hay dinero para contratación, ya iremos haciendo modificaciones de crédito según las vayamos necesitando; no hay dinero

para ninguna de las reivindicaciones de la mesa unitaria, Consejero, que lo único que ha hecho con la mesa unitaria ha sido paralizarla mientras no haya Presupuestos, todas las negociaciones abiertas en canal y usted no ha previsto absolutamente ninguna, así que supongo que su idea es hacer, bueno, pues para la Oferta de Empleo Público, pero claro, como para la Oferta de Empleo Público tampoco me va a llegar, pues lo que voy a hacer es sacar la de Policía y Bomberos lo más tarde posible, así no tengo que empezar a pagar nóminas hasta octubre o noviembre, y con un par de mesecitos de nóminas, oiga, ya he cumplido con la Oferta de Empleo Público, supongo que por ahí irá la estrategia en Personal que tiene, es decir, hacerse trampas al solitario. Al final Consejero, Capítulo I, en el fondo sin sorpresas, absolutamente tan poco ambicioso como el resto de documento que llevamos analizando toda la semana.

Las partidas que tienen que ver con Protección Animal, que usted, vamos, se enorgullece, la Protección animal, Consejero, son un claro ejemplo de que todo el papel todo lo aguanta y ya nos parece bien que pretenda subir un 60%, pero si ustedes han sido incapaces de ejecutar en el 2018, ¿saben cuántas veces han sido incapaces de ejecutar las partidas de Protección animal?, 230.000 veces, que son los euros que les han quedado en el área de Protección animal sin ejecutar, han sido incapaces ni de sacarlo a subvenciones, Consejero, que ese dinero se ha quedado sin gastar en Protección animal, y usted viene aquí hinchándose, diciendo que sube un 60%, ¿en serio?, si ya le hemos dicho que usted nunca ha tenido un proyecto en Protección animal, porque es otra de las cosas que nunca, ni le ha gustado, ni le ha interesado.

En cuanto a Limpieza Pública, su gran apuesta, que era la recogida selectiva de materia orgánica, nos encontramos que baja de 400.000 a 150.000, y usted nos dice 'No, es porque como hay que hacer menos campañas publicitarias', supongo que las menos campañas publicitarias se refieren al éxito que ha tenido la Campaña en la zona Centro y que no piensan, no tienen planificado en 2019 extenderlo a ningún barrio, o directamente ya dicen, 'total, igual me da de lo que va esto'.

Otra de las cuestiones en las que usted también ha sacado pecho, Prevención, extinción de incendios, y protección civil, en esta área, Consejero, además de que baja 200.000 euros, han ejecutado el 50% del presupuesto este año, han dejado de gastar miles y miles de euros, en el Plan de Renovación de vehículos de Bomberos, en el Equipamiento y material de Bomberos y Protección Civil y en la adecuación, adquisición de material en Parques de Bomberos, total, verdad, habla usted de seguridad, de cosas sin importancia, Consejero, han dejado de ejecutar.

En resumen un Área otro año más sin proyecto político, un Área, Consejero, con miles y miles de euros sin gastar y con un Proyecto de Presupuestos que, en el mejor de los casos, es un corta-pega del año pasado, todo esto enmarcado en un documento global que no hay quien se lo crea, usted venía hoy muy optimista, pero mucho van a tener que remar para que en marzo este Ayuntamiento tenga Presupuesto.

Sr. Senao Gómez: Sí, pues muchas gracias y buenos días, aquí asistimos a un espectáculo importante, por un lado usted mismo, Sr. Consejero, dijo hace una semana que no habría Presupuestos, he escuchado al portavoz de Economía del Partido Socialista decir que estos Presupuestos son estafalarios, es más, en la anterior comparecencia me he quedado también con algunas perlas interesantes del portavoz del ramo en la misma, y al final, pues no sé, nos da la sensación de que aquí no sabemos a qué hemos venido, porque claro que son importantes los Presupuestos, éstos y los de la Comunidad Autónoma también, claro que son, ¿los van a arreglar, los van a solventar, se van a poner de acuerdo en que tengamos los aragoneses y los zaragozanos un Presupuesto? Es que aquí asistimos, de verdad, a situaciones kafkianas, yo no entiendo, mire, Sr. Asensio, esto que llevo en la mano es una llave, lo ve, es una llave, esta llave está amaestrada y yo no la puedo utilizar, pero usted tiene otra, otra llave que esa sí la puede utilizar, Sr. Asensio, en el mes de julio, todo lo que usted ha dicho aquí, cuando se hace usted la fotografía con ese cartel que dice 'Paga, que sí se puede', yo añadiría 'y ya te vale', y ya te vale, Sr. Asensio, que usted tiene la llave desde el mes de julio para no hacer demagogia, venir aquí a hacer propaganda electoralista y haber movido la posibilidad de hacer un Presupuesto, y no se ría, que usted tenía la llave para que hubiera aquí un Presupuesto en estos momentos, o sea, que usted es responsable máximo de lo que está pasando. En fin, ya no voy a decir que el partido Socialista tiene copia de estas llaves también, pero oiga, la suya es especial, porque usted viene aquí a fotografiarse, a hacerse fotos con un cartel que dice 'Paga, que sí se puede', y yo

le digo 'Que ya te vale', que ya te vale y ya vale de decir unas cosas y luego hacer otras.

Bueno, Sr. Cubero, la propaganda y bombo hay que hacerla de otra manera, porque al final ustedes han tirado por la calle de en medio y han dicho 'pues vamos a hacer un debate presupuestario ahora que estamos a 93 días de las elecciones, a ver si se luce D. Carmelo Asensio y a ver si nos lucimos también nosotros', pero oiga, todo el mundo sabe que un Presupuesto que se empieza a negociar diciendo que es un Presupuesto estrafalario no tiene ninguna salida, es que no tiene salida, es que estamos ya a 93 días de las elecciones. Al final esta propaganda y este bombo mediático que ustedes quieren aquí plantear, pues no viene nada más que a derivar que este Presupuesto que han presentado, pues salvando las distancias, da la sensación de que parece una arquitectura goticoestalinista, ¿no?, porque además nos quieren meter en el corsé de algo que además saben ustedes de antemano que es imposible de cumplir, empezando por los propios ingresos.

Me voy a referir a la materia que usted además dice, con grandilocuencia, que es la partida más importante de este Ayuntamiento, yo, lo de la llave Sr. Asensio, cuando vengán los representantes sindicales, o escuchen lo que aquí hemos dicho, espero que le pregunten a usted a qué se refería cuando se rasgaba las vestiduras y decía 'no hay Presupuesto, es intolerable, los zaragozanos', pues bueno, les explique usted lo que había al respecto, porque usted lo pudo desbloquear y no lo hizo, y le aseguro que el Sr. Cubero a estas llaves es sensible, oiga, sensible, ahora ya a 93 días de las elecciones me temo que estas llaves ya no sirven, ni otras cosas. Bueno, en cualquier caso, Sr. Cubero, le voy a poner algún ejemplo, usted se ha negado a pagar los complementos específicos de la Policía Local, usted se ha negado a negociar y a liquidar las diferencias de las Brigadas municipales de las Naves de Cogullada, usted ha dicho aquí, en las intervenciones que ha tenido en Comisión, que no va a pagar el incremento salarial que corresponde a los empleados públicos y funcionarios de esta Casa, porque dice que no lo va a hacer, porque no hay Presupuesto, algo que no se puede usted basar en ello, y mi pregunta es por qué les ha engañado a todos ellos, si no ha ejecutado 2.383.459'16 euros, que son los que le han sobrado en principio, que ya veremos a ver cuando hagamos el cierre definitivo lo que pasa con las artidas de la Seguridad Social, que algún dinerito más aparecerá por esa partida, pero en principio usted se ha atrevido a decir que 2.383.000 son los que han sobrado porque no se han empleado, y ha tenido la flema de decir, algún portavoz también lo ha dicho anteriormente, que los vamos a utilizar en esta legislatura, oiga, ya me dirá usted cómo, pero si esto, oiga ya me dirá usted cómo, no sé en qué forma los va a utilizar, se me ocurría a mí algo que sirve a veces para ablandar el pecho y que ya sabe usted como se coloca, a veces con vaselina, yo no sé cómo los va a utilizar usted estos millones de euros, cuando sabe que han tenido que ser empleados para amortizar deuda porque así lo marca la Ley, a quién se cree que va usted a engañar, pues no lo sé, pero la verdad es que tiene usted unas cosas, Sr. Cubero, que no se le ocurren a nadie.

En definitiva, después de lo que usted nos presenta, teniendo en cuenta que además la Plantilla fue retirada el otro día, el expediente; sabiendo, como usted sabe, que hay un informe del Interventor que le está diciendo que aclare usted qué partidas son las que van a presupuestar, porque si no hay que aplicar el Presupuesto a las 5.665 plazas y no hay suficiente dinero para ello, nos tendrá que decir cuáles son las que va a presupuestar y cuáles no y no lo ha hecho hasta ahora, con lo cual nos tememos que este trabajo también lo tiene sin hacer. En cualquier caso, Sr. Cubero, es la partida más importante que tiene usted en el Presupuesto, y es precisamente de la partida que peor uso ha hecho, porque pudiendo haber sido, en este caso, un representante, un "Jefe de Personal" entre comillas, un Consejero de Personal de esta Casa, a lo único que se ha dedicado es a hacer, pues bueno, ya sabe usted, a contratar a dedo, a hacer contratos de sustitución, a aumentar la eventualidad de este Ayuntamiento, y, bueno, intentar también otra obsesión que es, en este caso, la de municipalizar todos los servicios a costa del erario público. En cualquier caso, esto es lo que hay, esto es lo que nos esperábamos de usted, y el señor, en este caso, D. Sebastián Contín, le hablará a usted de los servicios públicos.

Sr. Presidente: En los 3 minutos y 20 segundos que quedan.

Sr. Contín Trillo-Figueroa: Sí, incluso menos, no hay problema, si en realidad usted y yo, nos haría falta uno, porque nos hemos quedado sin áreas de las que hablar, ya sabe que nos hemos repartido la

legislatura, el área de Personal, José Ignacio Senao, yo me he ocupado de los servicios públicos, pero bueno, como a usted le han quitado Parques y Jardines, aquí veo que puedo hablar con usted de 4 o 5 partidas, ya ha hecho usted referencia a alguna, principalmente centradas en la Limpieza pública. Ha dicho usted que cada vez se invierte más y cada vez se prestan servicios de más calidad, y bien, esto como alegato triunfalista para una de sus ruedas de prensa encaja bien, pero aquí no puede venir a engañarnos a nosotros, con los barómetros de opinión que hace usted mismo, en dónde dice que los servicios públicos están muy devaluados, con las encuestas que se hacen en otros lugares en donde se indica, los ciudadanos dicen, se quejan principalmente de Limpieza y de Parques y Jardines. Parques y Jardines lo ha gestionado usted parte de 2018, y por tanto que suba el importe de algunas contrataciones no implica haya mejora, Sr. Cubero, implica que se está haciendo el ajuste de precios que marca el IPC en todas las contrataciones, se está actualizando el IPC y, por tanto, hay una subida de muchas de esas contrataciones que es una simple actualización del IPC, no una mejora, que tampoco ha expresado usted en ningún foro hasta hoy cuáles son y en qué consisten, en materia de limpieza, insisto.

Ha dicho también que son Presupuestos realistas, bien, usted forma parte de un órgano colegiado, el Gobierno de la ciudad, en el cual han pensado que en Parques y Jardines no hace falta una partida para regularizar las deudas del ejercicio 2018, y usted sabe que solamente hasta agosto se ha gastado más, 2.400.000 euros más que se han dado a FCC, más que en 2016 y 2017, y que al final del ejercicio de 2018 podría subir esa factura hasta 4 millones de euros, que no estaban previstos, y por tanto debería haber en ese Presupuesto, del que usted es corresponsable, una partida para regularizar las deudas que está provocando su gestión en Parques y Jardines, por lo tanto, realistas, tenemos dudas.

Y terminamos con las obras del sellado del vertedero de Torrecilla de Valmadrid, bien, este es el paradigma de para qué sirven ustedes, para que sirven los Gobiernos de izquierda, usted acaba de hacer un alegato diciendo que la culpa es del Sr. Lambán, que lo vemos efectivamente mucho más preocupado por el *manual de resistencia* que por hacer este tipo de obras, y ahí tiene usted parte de razón, ¿no?, son dos años ya, dos ejercicios en donde esta partida ha estado integrada en el Presupuesto y no se ha recibido ese dinero, dice poco en favor del Partido Socialista en el Gobierno de Aragón, pero dice también poco en su favor, porque ustedes podían haberse sentado y negociarlo y tienen mecanismos, sí, su gestión se va a caracterizar, y lo sabe, por la confrontación, pero si hubiese sido dialogante, quizá esto estaría hecho ya, y usted ha dicho, y le damos la razón, 'va a tener consecuencias medioambientales', y las va a tener, ese es el paradigma de para qué sirven sus Gobiernos, por desgracia ese vertedero, que debería estar ya terminado, ni siquiera ha comenzado su segunda fase.

Sr. Presidente: Pero si nos hemos sentado muchísimas veces a hablar con el Gobierno de Aragón, Sr. Contín, en este tema y en todos, en el tranvía, en todos los temas, pero el Gobierno de Aragón lo único que quiere es cobrar el ICA a la ciudad de Zaragoza, o sea, es que no se puede dialogar con el Gobierno de Aragón cuando su único objetivo es cobrar un impuesto injusto para tapar sus pufos, no hay voluntad de diálogo por parte del Gobierno de Aragón. Que entiendo que es para el Gobierno de Aragón para el que el Sr. Asensio se ha puesto el cartelico, cuando le dice 'si pagas' se lo está diciendo al Sr. Gimeno, o a la paga extra que todavía no ha abonado el Sr. Gimeno. Miren, aquí el debate son los típicos mantras cuando entramos en una negociación presupuestaria. La ejecución presupuestaria, que no ha habido ejecución presupuestaria, pero si es que esto pasa siempre, o sea, ¿que Presupuesto se ha ejecutado al 100%, aquí, en el Gobierno de Aragón, en el Gobierno de España, en las Diputaciones Provinciales?, nunca se ejecuta un Presupuesto al 100%, tampoco se ejecutó el del 2018, ni el del 2017, ni el del 2016, ni el del 2015, y siempre ha habido Presupuesto, siempre se ha apoyado el Presupuesto aunque no haya habido la ejecución presupuestaria al 100%, aquí y en el Gobierno de Aragón, por parte de Podemos y de Izquierda Unida. Entonces, excusas las justas, sin ejecución presupuestaria se aprueban los Presupuestos, porque es complicado en ocasiones ejecutar el Presupuesto al 100%, aunque se ha mejorado mucho en este Presupuesto, eh, y en esta Área.

Hablaban de Personal, 1'8 millones, 2'3 millones, es que ha habido ejecuciones presupuestaria en el que un 6'5% o 7% del presupuesto de Personal se dejaba sin ejecutar, 8 millones de euros se han dejado sin ejecutar en el presupuesto de Personal, hace poco, eh, el Sr. Gimeno se dejaba 8 o 9 millones de euros sin

ejecutar y de un Presupuesto que ya de por sí bajaba 8 o 9 millones de euros en el Capítulo I, o sea, un 16% de recorte, intencionado o de manera indirecta por la inejecución presupuestaria, aquí el Presupuesto no solo aumenta, en 4 años, 13 millones de euros, sino que hemos bajado la inejecución presupuestaria a 1'8 millones de euros, 0'6% frente al 7% de inejecución presupuestaria de anteriores Gobiernos, entiendo que esto a algunos se los critique y a otros no, igual que en el Gobierno de Aragón a veces se critican algunas cosas y aquí sí, por parte de algunos partidos políticos. Incluso en Protección animal, que es el orgánico con menor ejecución presupuestaria, decían, 'se enorgullece de aumentar el presupuesto, pero luego hay inejecución', es que cuando tú triplicas el presupuesto, aunque inejecutes un tercio, sigues ejecutando el doble de lo que había hace 4 años, es que sigues ejecutando el doble de lo que había hace 4 años, por lo tanto, aún con la inejecución presupuestaria seguimos invirtiendo el doble o el triple que anteriores Gobiernos en el Presupuesto.

Personal, miren tienen el Presupuesto del Ayuntamiento, por parte del Gobierno de la ciudad, hace dos o tres meses, algunos cuatro meses, en sus correos electrónicos, lo digo sobre todo por los grupos de la izquierda, donde les dijimos 'Antes que aprobarlo por Gobierno, digan lo que quieran que haya en cada una de las Áreas, díganlo, díganlo'. ¿Qué han dicho?, nada, si ustedes quisieran el Capítulo I tendrían 241 o 150, o 260 o 280 millones de euros, pero no han dicho nada, no han dicho nada, han tenido 2 meses y medio el presupuesto en sus correos electrónicos para decir cuánto querían que hubiera en Capítulo I y no han dicho nada, con qué jeta vienen ahora aquí a decir nada delante de los sindicatos, si no han dicho nada, se podía pagar la subida salarial del Gobierno de España, el complemento específico de los Policías, de los Bomberos, los jardineros, las Naves de Cogullada y el copetín bendito, pero ustedes no han dicho nada, les ha importado un carajo el Capítulo I de Personal, díganlo claramente, y ahora estamos con un Presupuesto aprobado que, evidentemente, solo se puede mover de cada uno de los Capítulos. ¿Lo tendremos que pagar?, claro que lo pagaremos, porque es una obligación legal, pero es que si no hay Presupuesto lo tendremos que pagar con una modificación de crédito, ¿por qué?, porque nos obligará la Ley, y ahora tendremos que entrar al feo debate de quitamos de aquí y de allá para subir el sueldo a los trabajadores municipales, y tendremos que decir qué inversión quitamos de los barrios, qué subvención a qué entidad social, para subir el sueldo a los trabajadores municipales, y ese asqueroso debate lo van a meter los que permitan que haya un Presupuesto prorrogado, en ese asqueroso debate nos van a meter los que permitan que haya un Presupuesto prorrogado, y eso lo saben los trabajadores, como lo sabe el Gobierno, eso es un asquerosísimo debate que nosotros no estamos dispuestos a tener, porque la subida salarial de los trabajadores municipales es derecho fundamental, y ponernos a comparar que hay que quitar de aquí para dárselo a los trabajadores municipales, es un debate feísimo que va a dejar a la función pública a la altura del barro y no lo podemos permitir, la subida salarial de los trabajadores municipales tiene que salir de un Presupuesto aprobado, y aprobado por las izquierdas, o es que las izquierdas no queremos la subida salarial de los trabajadores y las trabajadoras municipales, pues al barro y a aprobar un Presupuesto, a negociar, a presentar enmiendas. Le digo una cosa, Sra. Aparicio, todas las enmiendas que presente el partido Socialista en mi Área, se las apruebo todas, todas, ni las miro, todas se las apruebo, el 45% del Presupuesto, mire que lo tienen fácil, todas se las apruebo, presente una enmienda y tenemos el Presupuesto aprobado, pero entre a negociar, que lleva 4 meses con el borrador de Presupuestos en el correo electrónico y yo creo que ni lo ha mirado, hagan propuestas, se lo digo, todas, se las apruebo todas.

Con respecto a los altos funcionarios, Sra. Fernández, no se la subimos por lo que usted ya sabe, porque no se la subimos ni a los altos funcionarios ni a la Corporación, mientras exista esa demagogia no se la vamos a subir. Y miren, al final esto ya no es un debate de partidas presupuestarias, de ejecución presupuestaria, es si vamos a seguir haciendo juego político o no, yo confío en el PSOE, confío con prevención, eh, ojo, confío con prevención, pero quiero confiar, sobre todo confío con la prevención de 40 años de historias de confianzas y traiciones, evidentemente, porque si nos ponemos a ver, hay que confiar con prevención, pero yo confío. Confío que nos olvidaremos de todas estas excusas y confío que el final de la Corporación no tenga nada que ver con los 3 años y pico de Corporación que hemos vivido. A ver si tenemos esa gran suerte, porque los 3 años y pico de Corporación que hemos vivido pues ha sido como, en grandes decisiones de esta ciudad, el partido Socialista votó con la derecha, Averly, la remunicipalizaciones, el BEI, las

Ordenanzas Fiscales de 2016 cuando íbamos a cobrar más a los ricos, el sancionar a las grandes empresas, siempre hemos vivido esta Corporación del Ayuntamiento de Zaragoza como el partido Socialista apoyaba a la derecha para hacer políticas de derechas, porque entiende que le sale más rentable electoralmente para desgastar a Zaragoza en Común, eso es lo que hemos vivido, y la oportunidad que tenemos es si lo vamos a seguir haciendo o tenemos un Presupuesto para el año 2019, Sra. Aparicio, eso es lo que tiene que decidir el partido Socialista, yo voy a confiar en el partido Socialista, pero con la prevención, con la prevención que nos ha enseñado la historia, pues ya sabe usted, ¿no?, de la OTAN, de la desindustrialización, de las ETT, del 135, con esa prevención yo voy a confiar en el partido Socialista, para ver si nos aprueban los Presupuestos del año 2019. Ya le digo, todas las enmiendas que usted presente, yo es que ni me las voy a leer, si quiere se las preparo yo, no hace falta ni que me pase la plantilla, oiga, me descargo del Google el logo del PSOE, lo pongo, quito de aquí, meto de allá, y se las paso, y si le gustan bien y si no ponga usted lo que quiera, y yo se las apruebo, todas, y tenemos Presupuesto, y convengo a mis compañeros para que en el otro 55% del Presupuesto también asumamos todas la del partido Socialista, se lo juro, seguro que los convengo, pero venga, hágase una enmiendica, que sacamos el Presupuesto adelante y la ciudad de Zaragoza tiene un Presupuesto, y las vecinas y vecinos de Zaragoza tienen las inversiones que quieren y las entidades sociales tienen las subvenciones para seguir haciendo el trabajo estupendo que hacen, y los funcionarios tienen, en el momento que se apruebe, la subida salarial que permite la Ley, sin asquerosísimos debates, venga, anímese, que esta es la ocasión.

Se levanta la sesión.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión siendo las doce horas y cincuenta minutos del día de la fecha, levantando la presente Acta de orden y con el visto bueno del Sr. Presidente, en prueba de lo tratado y acordado.

Vº. Bº.
EL PRESIDENTE,

Fdo.: Alberto Cubero Serrano

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN,

Fdo.: Luis Jiménez Abad